

ANUNCIO DE LICITACIÓN.

Por Acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha de 30 de Septiembre del 2010, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el expediente de Contratación de Obra para la ejecución del Proyecto de Obra denominado “Instalación de Césped Artificial en Campo de Fútbol de Lopera”, por procedimiento negociado, con Publicidad, conforme a los siguientes datos:

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalación de césped artificial en Campo de Fútbol de Lopera.
 - b) Lugar de Ejecución: Instalaciones Deportivas Municipales en carretera de Arjonilla de Lopera (Jaén)
 - c) Plazo de Ejecución: 3 meses, a partir del Acta de Comprobación del Replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 3.1.- Procedimiento Negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 424.473,00 euros (IVA Incluido)
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Garantía Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Lopera
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
 - c) Localidad y código postal: 23780 Lopera
 - d) Teléfono: 953 – 516250.
 - e) fax: 953 - 516275
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha de presentación de proposiciones (1ª Fase): 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOP de Jaén.
 - b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Acreditación de los Requisitos de Capacidad (61 de

la Ley de Contratos del Sector Público), no concurrencia de prohibición de contratar (49 LCSP) y de Solvencia (64 y 65 de la Ley de Contratos del Sector Público). El requisito de Solvencia será sustituido por la acreditación de la siguiente Clasificación Empresarial:

GRUPO: G) Viales y Pistas

SUBGRUPO: 6

CATEGORIA: D)

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Lopera
2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
3. Localidad y código postal: 23780 Lopera (Jaén)

9. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del Adjudicatario.

En Lopera, a 1 de Octubre de 2010.

La Alcaldesa

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.